

## UNA EFEMÉRIDE Y TRES CENTENARIOS

El siglo XX se inició en Guadalupe con nuevos aires impulsados por todo un pueblo, el extremeño, que había sufrido en la centuria decimonónica las consecuencias de unas leyes desamortizadoras que hicieron tambalear los cimientos de este solar de la piedad mariana, en el que sólo su vetusta imagen brillaba con luz propia. De nuevo fue el mensaje guadalupense el que sobrepasó los montes de Las Villuercas y Altamira, y los peregrinos, al igual que hizo Gil Cordero, al escucharle se pusieron en marcha y el 12 de octubre de 1906 una marea humana descendió desde Puertollano y El Humilladero para postrarse de rodillas ante las plantas basilicales y proclamar a la Señora de estos valles Patrona de toda Extremadura.

Ciertamente que la Gran Peregrinación de 1906 supuso el despertar y resurgir de Guadalupe como centro de peregrinación nacional, casa común de todos los extremeños y lugar en el que florecen las artes y la cultura. Los ocho o diez mil romeros lanzaron así el primer grito regionalista en Guadalupe.

"Lo que deseamos significar con nuestro regionalismo es más amor a esta porción de tierra española; más interés por su prosperidad moral y material; más tradicionalismo en las costumbres y vida extremeña; más fomento de la riqueza e industria; más protección a los hombres de valer y de ingenio y sobre todo, más devoción, a la que tuvieron los extremeños medievales, a la divina Perla que encierra la artística concha del Santuario de Guadalupe, y que llevemos aquella devoción a toda España".

Ese mismo ardor y deseos de promover y practicar la devoción a Nuestra Señora, dar a conocer y promover los valores religiosos y culturales que emergen de este bendito nombre de Guadalupe, es el que ha movido a los Caballeros de Santa María de Guadalupe, desde 1929, cuando cada 12 de octubre acuden a este centro de peregrinación nacional para proclamar a Nuestra Señora Reina de la Hispanidad. Vuestra peregrinación y presencia al igual que la de 1906, han dado y dan abundantes frutos a este Santuario, cuya fiesta está propuesta para ser declarada Fiesta de Interés Turístico Regional.

Uno de los primeros logros de aquella magna efeméride fue el nacimiento de la *Revista Guadalupe*, cuyo primer centenario celebraremos dentro de unos meses. Publicación quincenal, religiosa y social de Extremadura, fundada en Cáceres el 8 de diciembre de 1906 por el docto escritor y periodista extremeño Manuel Sánchez Asensio. Durante su primera etapa 1906-1915, sus ocho volúmenes, y sus 192 números y miles de páginas fueron la llama que avivó el rescoldo de esta desgastada luminaria y proclamó de nuevo al mundo los dones y gracias que derrama esta vetusta Virgen de Guadalupe cada vez que alguien implora su nombre, ya sea en Extremadura o en Galicia (Rianxo), País Vasco (Fuenterrabía), Andalucía (Baena, Úbeda, Sevilla), Canarias (La Gomera, Las Palmas), Portugal (Aveiro, Braga, Evora...), Bolivia (La Paz, Potosí, Sucre), Brasil (Bahía, Olinda), Colombia (Bogotá), Chile (Aiquina), Ecuador (Cisne, Guapulo, Quito), Filipinas (Manila), México, Perú (Cuzco, Lima, Pascamayo) y en tantos otros lugares que la tienen como Patrona y Reina.

Con nuevo ardor la Comunidad Franciscana editó en 1916 la revista *El Monasterio de Guadalupe*, que en 1963 cambió su cabecera por la primitiva de *Guadalupe*. Sus

amarillentas páginas guardan celosamente todas las crónicas y estudios que a lo largo de estos noventa años han servido para dar a conocer la devoción, historia y arte de este Real Monasterio, siendo en la actualidad una de las publicaciones más antiguas y de mayor nivel cultural de la región.

Consciente la Real Asociación de la importancia que ha tenido este medio de comunicación para Guadalupe no ha querido dejar pasar este Centenario, dedicándole un día de las LXXVII Jornadas de Hispanidad que desde el 30 de septiembre al 15 de octubre se están celebrando en esta villa y pueblo.

Solamente unos meses después de lo que algún que otro historiador ha llamado la revolución del 12 de octubre de 1906, llegó como fruto sazonado la Declaración Pontificia del Patronato Canónico de Santa María de Guadalupe sobre toda Extremadura. El 20 de marzo de 1907, las campanas del Monasterio lanzaban su tañido proclamando a la Virgen María de Guadalupe "celestial Patrona principal de toda la Región de Extremadura". Desde entonces, su protección no ha cesado sobre su pueblo, gentes y territorio, como puede apreciarse cada 8 de septiembre, cuando miles de peregrinos acuden hasta el Santuario de su gracia.

Los Caballeros y Damas de Santa María quieren que este Centenario marque un tiempo nuevo para este Santuario y por ello, acompañados de nuestros obispos, autoridades, instituciones y pueblo organizaran una magna peregrinación a Roma en la primavera del 2007, para entronizar en una basílica de la Santa Sede a Nuestra Señora de Guadalupe, la imagen de María más universal en la tierra.

El tercero de los Centenarios, también fruto de la gran efeméride de 1906, fue la llegada de la Orden

Franciscana, el 8 de noviembre de 1908. Fue la savía que necesitaba cada una de las arterias de este vetusto cenobio. Sus celdas recobraron la vida, sus claustros y arcadas se volvieron a inundar de paz y oración, sus muros agrietados encontraron la soldadura perfecta, sus voces volvieron a sonar en el coro conventual, junto a los músicos de Juan de Flandes y los rosetones mudéjares volvieron de nuevo a tamizar la luz que cada día penetra en el templo, recobrando así todo el esplendor que atesora este Santuario Nacional.

Cien años de constante restauración material y espiritual, en ningún momento de letargo, han hecho que este Real Monasterio, enclavado en Extremadura, perteneciente su convento a la Provincia Bética Franciscana y su parroquia a la Diócesis de Toledo, vuelva a deslumbrar al mundo con su fe, arte e historia, tal como fue reconocido por la UNESCO el 11 de diciembre de 1993, con el honroso título de Patrimonio de la Humanidad.

Antonio Ramiro Chico  
Presidente de la Real Asociación  
de Caballeros de Santa María de Guadalupe  
Del Periódico HOY del 12 -10-2006

Recopilador: Joaquín Alamillo Rejas